

EN LATINOAMERICA

El creciente drama de las mujeres violentadas

La violencia ejercida contra las mujeres es generalizada en Latinoamérica, donde entre el 45 y 60 por ciento de los homicidios de mujeres son cometidos por los conyuges y el porcentaje de las que son golpeadas se acerca al 50 por ciento.

Las cifras de Naciones Unidas sobre la violencia intrafamiliar contra la mujer indican que al menos una de cada diez en el mundo ha sido agredida por su pareja, relación que en América latina se sitúa en un promedio de cinco mujeres golpeadas.

Estudios sobre la materia por países señalan, por ejemplo, que en Ecuador el 60 por ciento de las mujeres declara haber sido golpeada por sus esposos o compañeros, mientras que en Costa Rica el 54 por ciento admite haber sufrido agresiones físicas.

En Colombia el 20 por ciento reconoce abusos físicos, el 33 por ciento psicológicos y el 10 por ciento violación marital, mientras en Chile, dos de cada tres mujeres dice haber sufrido violencia, 26,2 por ciento física y 33,5 por ciento psicológica.

Los datos corresponden a diversas encuestas nacionales, recogidas en el documento "Violencia de género: Un problema de derechos humanos", de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), difundido en la capital chilena.

El análisis es uno de los documentos que la CEPAL presentará ante la VI Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer al Desarrollo de la Región, concebida como preparatoria a la Cumbre de la Mujer, que se celebrará en 1995 en Pekín.

Invalides y golpes

Según la CEPAL, la violencia ejercida contra las mujeres constituye un problema de derechos humanos donde el factor de riesgo o vulnerabilidad radica en el sólo hecho de ser mujer.

Los efectos físicos de estas conductas van desde fracturas, quemaduras, hematomas y problemas ginecológicos hasta los abortos, la invalidez permanente o temporal y la muerte.

Las consecuencias psicológicas, señala el estudio, pasan desde la depresión, la ansiedad y el es-



trés al abuso de sustancias tóxicas, frigidez, baja autoestima, baja del rendimiento y suicidio.

Según cifras de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre el 45 y el 60 por ciento de los homicidios de mujeres se cometen en el entorno familiar y en la mayoría de los casos el asesino es el conyuge; además, éste va precedido de historiales continuados de maltrato físico.

En tanto, los intentos de suicidio son 12 veces más frecuentes entre mujeres que son objeto de la violencia que entre las que no lo son, según la misma fuente.

El fenómeno no es aislado ni responde en general a patologías individuales ni a problemas sociales, según el documento de la CEPAL, ya que implica a todos los estratos económicos.

Este tipo de violencia, sostiene el documento, forma parte de un proceso vinculado a la relación

de dominación y sumisión entre hombre y mujer, la desigualdad entre los sexos, relación en la que el hombre tiene derecho a "castigar" a su mujer.

Es preocupante

El documento de la CEPAL señala que en los últimos años en la región se advierte, sin excepción, una creciente preocupación por este problema, impulsada por un conjunto de acciones legislativas, judiciales y de salud destinadas a prevenir la violencia y prestar atención y apoyo a las víctimas.

Desde 1985, cuando en Sao Paulo (Brasil) se inauguró la primera comisaría de mujeres, se han proliferado iniciativas similares en la región. En 1992 en todo Brasil las comisarías de esta especialidad sumaban a las 240, mientras Ecuador, Chile, Argentina y otros países siguieron el ejemplo a principios de esta década.

Las denuncias sobre maltrato, sin embargo, no suelen reflejar la realidad de lo que ocurre, ya que en general las víctimas no solicitan intervención policial por temor a represalias, por vergüenza o por falta de confianza en la eficacia de las instancias policiales y jurídicas.

Cifras de Santiago de Chile indican que sólo el 10 por ciento de las víctimas de violencia presentan denuncias y que el 89 por ciento no se traduce en la condena del agresor.

Según registros de los servicios telefónicos de atención a mujeres maltratadas, en Buenos Aires el 75 por ciento de las que solicitan ayuda están insertas en relaciones de más de 10 años en conflictos de violencia doméstica y sólo el 2,6 por ciento de las consultantes solicita intervención ante el primer episodio.

Frente a este cuadro, la CEPAL propone una serie de medidas destinadas a fomentar el acceso de las mujeres a los procesos de adopción de decisiones para producir cambios en la desigualdad existente en todos los ámbitos, que permitan a las mujeres situarse en la sociedad desde un plano de igualdad económica y social frente al hombre.

Matilde W.